

TRIBUNAL N° I

Turno Discapacidad de Personal Laboral, Grupo V, categoría CAMARERO/A LIMPIADOR/A de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (Orden de 25 de abril de 2019 y publicado en el DOE n° 80 del 26 de abril de 2019.)

**NOTA INFORMATIVA**

Día del examen: **SABADO, 19 DE FEBRERO DE 2022**

Lugar: **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. CAMPUS UNIVERSITARIO DE BADAJOZ**

Turno LIBRE

**Hora apertura puertas: 09:15 horas**

**Hora aproximada de inicio: 10:00 horas**

- Los/as aspirantes deben ir provistos de bolígrafo azul o negro (no se puede usar lápiz), así como D.N.I., pasaporte o permiso de conducir.
- No se permitirá el uso de ningún método de corrección, tipo tipp-ex.
- Los/as aspirantes no podrán acceder al edificio acompañados, salvo que precisen asistencia debidamente justificada.
- No se permitirá la entrada ni permanencia en el interior del edificio SIN mascarilla protectora debidamente homologada.
- Para acceder al EDIFICIO los/as aspirantes deberán mantener siempre la distancia mínima de seguridad sin formar grupos o aglomeraciones. Una vez dentro del edificio, los aspirantes se dirigirán directamente al aula debiendo guardar en todo momento la distancia de seguridad.
- Para agilizar el acceso al aula, el aspirante deberá aportar DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19 (MODELO I) ya cumplimentada, entregándola al colaborador del Tribunal al exhibir el DNI para acceder al aula.

Las Instrucciones completas COVID-19 aparecen publicadas en el Anexo II de la Resolución de 24 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Función Pública (DOE n° 188 de 29 de septiembre).